

DIP. MARÍA YOLANDA VALENCIA VALES DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo, a 17 de Febrero de 2011

GENERAL GUILLERMO GALVAN GALVAN SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL PRESENTE

Las instituciones trascienden al paso del tiempo por sus sólidos cimientos, hablar de la historia del Ejercito Mexicano, es hablar de la historia de México. Nuestra patria se ha construido sobre la base de guerras y batallas, el esfuerzo y sacrificio de compatriotas, la sangre de mártires que sacrificaron su existencia para conquistar las libertades, garantías y leyes de las cuales gozamos los mexicanos.

Desde 1950 cuando el entonces presidente Miguel Alemán Valdez, declaró el 19 de febrero como día del Ejercito Mexicano, es menester de los ciudadanos reconocer en las fuerzas armadas a los hombres y mujeres de formación profesional y amplia vocación nacionalista, que velan por el honor de México, siendo guardianes de su seguridad y su integridad territorial. Mayúsculas encomiendas estas al salvaguardar por aire, mar y tierra la Seguridad Nacional.

En los últimos años México, nuestra querida Nación, ha sufrido transformaciones y cambios que nos han colocado ante grandes retos; situaciones en donde la cooperación y a coordinación son indispensables, circunstancias en las que el actuar de las fuerzas armadas transcurre sobre la delgada línea en que se desenvuelve la sociedad y la delincuencia se agazapa. Destaca en este contexto el combate al crimen organizado, amenaza latente que exige la actuación indubitable de las fuerzas armadas. Ante este desafío el Ejército se conduce bajo un solo precepto; La Patria es una, principio que encierra la unidad, convivencia y fortaleza nacional.

El pueblo de México sabe distinguir entre aquellos que lo protegen y quienes se escudan en él tomándolo como rehén. Nuestro Ejército está conformado por mexicanos y mexicanas provenientes de toda la latitud nacional, hijos de un pueblo que reconoce en ellos el servicio, el sentido de lealtad y la responsabilidad social para con sus compatriotas. Hoy reconocemos en cada soldado mexicano su contribución en momentos de emergencia causadas por la naturaleza, su labor incansable por la salud de la población, la protección civil, el combate al narcotráfico y el establecimiento del orden; todo lo anterior sin violentar la dignidad y los derechos de las personas.

Ustedes, mandos y tropa del Ejercito Mexicano tengan la certeza y reciban hoy el reconocimiento que merecen porque le han cumplido a la Patria sin reservas.

ATENTAMENTE

Dip. María Yolanda Valencia Vales
Presidenta de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las
Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación e Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana

Avenida Congreso de la Unión N°. 66; Col. El Parque, Edifico H, 2° piso, oficina 122, Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969, México D. F. Tel. Conmu. PAN: 5522-00-48 ext. 376/418; Cámara 5036-00-00 ext. 51218.